

Apéndice N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"	
Entidad:	Municipalidad Distrital de Chorrillos
Periodo de seguimiento:	01 de julio al 30 de diciembre de 2022

N° DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
001-2019-2-2154-AC Contrataciones sobre postes ornamentales, farolas, bancas y bienes similares	Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Chorrillos comprendidos en las observaciones n.os 1, 2, 3 y 4, conforme al marco normativo aplicable. (Conclusiones n.os 1, 2, 3 y 4)	Implementada
8397-2020-CG-SADEN-AOP Pago de aportes previsionales a los fondos de pensiones del Sistema Privado de Pensiones-AFP.	Acción de Oficio Posterior	1	La entidad no se acogió al REPRO AFP II establecido en el Decreto de Urgencia n.º 030-2019, a pesar de tener deuda por aportes previsionales que fueron descontados de las planillas de los trabajadores pero que no fueron pagados al fondo de pensiones del Sistema Privado de Pensiones - AFP, que asciende a la suma de S/ 20 692 603,97; con lo cual perdió la oportunidad de acceder a beneficios establecidos en dicho régimen como la exoneración de intereses moratorios y se genera el riesgo de que afronte posibles procesos judiciales y sea pasible de sanción pecuniaria, en perjuicio de los fondos públicos; además, genera perjuicio en los trabajadores y ex trabajadores de la entidad quienes podrían no gozar de las prestaciones previsionales y otros beneficios que les corresponden.	En Proceso
10756-2021-CG-SADEN-AOP Actualización del Portal de Transparencia Estandar de la Entidad	Acción de Oficio Posterior	1	La Entidad no ha actualizado su portal de transparencia estándar - PTE, con el contenido establecido en la normativa vigente; Afectando el acceso a información completa y actualizada sobre los actos de la administración pública por parte de la ciudadanía e instituciones; asimismo, la promoción de una cultura de transparencia y el fortalecimiento de la vigilancia ciudadana.	En Proceso
002-2022-2-2154-SCE Adquisición de mezcla asfáltica y ejecución de la partida de carpeta asfáltica en caliente, e=2" c/equipo, correspondiente a la obra: creación de la vía vehicular y peatonal de la av. el sol y av. 14, desde la calle los jazmines hasta la av. mateo pumacahu, asentamiento humano villa tacalá, Chorrillos - Lima - Lima"	Servicio de Control Específico	1	Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Chorrillos comprendidos en los hechos irregulares "Favorecimiento a proveedor en la adquisición de mezcla asfáltica mediante órdenes de compras de forma fraccionada, por montos menores a 8 UIT pero que sumados en su totalidad supera dicho importe, con la agravante de haberse instalado una carpeta asfáltica con un espesor menor a lo requerido en el expediente técnico, hechos que ocasionaron que la calzada pavimentada presente deterioro acelerado, generando un perjuicio económico a la entidad por S/ 3751830,00" del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Presupuestarias.	Auditoría Financiera	1	A través de la Jefatura de la Oficina de Administración, se disponga a los funcionarios del manejo y control de las cuentas bancarias del Efectivo y Equivalente de Efectivo, realicen el análisis de los registros contables y establezcan las causas de las diferencias a fin de efectuar las explicaciones adecuadas y/o adoptar las acciones para su regularización o medidas correctivas pertinentes.	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Presupuestarias.	Auditoría Financiera	2	Disponga a las áreas responsables de la ejecución presupuestal, reporten mensualmente sobre los avances en la ejecución presupuestal y sobre las limitaciones para su ejecución a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a fin que en forma conjunta se adopten las acciones correctivas pertinentes determinando las causas de los desfases y las estrategias a seguir, ya sea para agilizar los procedimientos o trámites necesarios, o caso contrario, de no ser factible subsanar las limitaciones, tramitar las reprogramaciones presupuestales ajustandolas a su real capacidad de gestión, evitando incumplir con los plazos fijados.	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Presupuestarias.	Auditoría Financiera	3	El Gerente Municipal disponga para que la Gerencia de Administración coordine con la Oficina de Planificación y Presupuesto, la elaboración de un Manual de Procedimiento para la ejecución Presupuestal y Financiera, de acuerdo a la normatividad vigente en temas presupuestario, Asimismo disponga que los funcionarios responsables de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, procedan a efectuar las conciliaciones correspondientes, a fin de llevar un contri entre la información presupuestal y financiera.	En Proceso
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	1	El Gerente Municipal disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas, que a través Oficina de Contabilidad elabore políticas y prácticas contables, que sus notas y análisis de cuentas que sustenten los Estados Financieros sean adecuadas y fehacientes; además, efectuar una reingeniería a su sistema contable y hacerla funcional con información que reporte la Gerencia Tributaria, Subgerencias de logística, Recursos humanos y Tesorería entre otros. Asimismo, se elabore un plan de trabajo de saneamiento contable y financiero, el cual permita la obtención de análisis de cuenta con evidencia suficiente y adecuada; debiéndose plantear una comisión para un adecuado saneamiento contable y financiero, en cumplimiento con las normas y disposiciones legales vigentes.	En Proceso
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	2	El Gerente Municipal disponga al Gerente de Administración y Finanzas que en coordinación con la subgerencia de contabilidad y subgerencia de Tesorería, elaboren un Plan de Trabajo que les permitan implementar y obtener: actas de arqueo a los fondos y valores al cierre de cada ejercicio económico debidamente firmada por las áreas de tesorería y contabilidad, los libros auxiliar de bancos que registran los fondos recibidos y desembolsados de todas las fuentes, y la obtención de las conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas y nota del rubro efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Situación Financiera de la municipalidad al cierre de cada ejercicio económico.	Implementada



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad:		Municipalidad Distrital de Chorrillos		
Periodo de seguimiento:		01 de Julio al 30 de diciembre de 2022		
N° DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	3	El Gerente Municipal disponga al Gerente de Administración y Finanzas que en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria, subgerencia de contabilidad y subgerencia de tesorería, elaboren un plan de trabajo que les permitan implementar y obtener : - Analisis detalle de las cuentas, que conforman los saldos de los rubros cuentas por cobrar, ingresos tributarios e ingresos no tributarios, debidamente soportado en sistemas de control a través de la subgerencia de contabilidad y de la Gerencia de Administración Tributaria. - Conciliaciones de las cuentas por cobrar, ingresos tributarios e ingresos no tributarios reportadas según los registros de la subgerencia de contabilidad con los reportes sistematicos que emita la Gerencia de Administración Tributaria.	En Proceso
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	4	El Gerente Municipal disponga al Gerente de Administración y Finanzas que en coordinación con la subgerencia de contabilidad y la subgerencia de logística elaboren un plan de trabajo que les permitan implementar y obtener : - Analisis detalle de las cuentas, que conforman los saldos de los rubros propiedad planta y equipo debidamente soportado en sistemas de control - Conciliaciones de los saldos del rubro Propiedad Planta y Equipo reportadas por la subgerencia de contabilidad con la información a reportar por la Subgerencia de Logística Con la finalidad de que se obtengan los analisis correspondientes que permitan sustrentar los saldos de los rubros indicados al cierre de cada ejercicio economico..	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	5	El Gerente Municipal disponga que las Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerente Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad y subgerencia de Tesorería, elaboren un plan de trabajo que les permita implementar y obtener información oportuna para la elaboración de los analisis de cuenta que sustenta el rubro de "Otras Cuentas del Activo, neto", al cierre de cada ejercicio economico.	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	6	El Gerente Municipal disponga al Gerente de Administración y Finanzas que en coordinación con la subgerencia de contabilidad y la subgerencia de logística elaboren un plan de trabajo que les permitan implementar y obtener : - Analisis detalle de las cuentas, que conforman los saldos de los rubros inventario debidamente soportado en sistemas de control . - Conciliaciones de los saldos del rubro Inventario reportadas por la subgerencia de contabilidad con la información a reportar por la Subgerencia de Logística. Con la finalidad de que se obtengan los analisis correspondientes que permitan sustrentar los saldos de los rubros indicados al cierre de cada ejercicio economico..	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	7	Que el Gerente Municipal disponga que el Gerente de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad, deben tomar las medidas correctivas pertinentes, debiendo subsanar lo comentado anteriormente y contar con la entrega de cargo del Ex Subgerente de Contabilidad, así como con todo el acervo documentario referido a la información de la documentación de sustento de los analisis de cuentas del periodo 2019, a fin de verificar si se aplicaron, de manera uniforme en los estados financieros al cierre del periodo 2019, las políticas contables adecuadas reflejadas en los saldos iniciales, y si los cambios efectuados en estas se han registrado, presentado y revelado adecuadamente de conformidad con el marco de información financiera aplicable.	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	9	Se recomienda que la Gerencia Municipal disponga que la Subgerencia de Informática realice un análisis y evaluación de sus sistemas informáticos que permitan satisfacer las necesidades de todas sus áreas usuarias mediante la ejecución de coordinaciones con los líderes usuarios de las diferentes áreas usuarias y generar actas de reuniones con cada uno de ellos, que permita recopilar las necesidades actuales de las diferentes jefaturas y optimizar los procesos críticos de cada uno de ellos para lograr una mejor integración y confiabilidad de la información que es procesada en los sistemas informáticos	Implementada
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	10	Se recomienda que la Subgerencia de informática elabore e implemente un Plan de Contingencia Informatico que permita lograr la continuidad de las funciones de la entidad, en caso de situaciones de gran envergadura. Asimismo deberán programarse pruebas de sus procesos críticos identificados en su Plan de Contingencia que permitan medir la efectividad de los procesos de restauración de aquellos procesos identificados como críticos; y de implementar un ambiente alterno donde restaurar sus procesos críticos que posea las condiciones de seguridad física y ambientea minimas en casos de contingencias.	En Proceso
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	11	Se recomienda que la Gerencia Municipal otorgue a la Subgerencia de informática los recursos económicos y humanos necesarios que permita gestionar e implementar la seguridad de la información en la institución y proteger la información generada de accesos no autorizados evitando el robo y/o perdida del activo mas importante de la entidad como es su información.	En Proceso
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	12	Al Gerente Municipal disponga que el Gerente de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad y subgerencia de Recursos Humanos, ubicar y presentar el acervo documentario sobre aspectos de recursos humanos y gastos de Personal (Planillas, boletas, Cts, ONP y otros), a fin de presentar razonablemente sus saldos al 31.12.2019	Implementada



Apéndice N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad:		Municipalidad Distrital de Chorrillos		
Periodo de seguimiento:		01 de julio al 30 de diciembre de 2022		
N° DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
SOA : Portal Vega y Asociados Carta -032/2022 Auditoría Financiera Gubernamental Ejercicio Economico 2019 Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas Financieras	Auditoría Financiera	13	La Gerencia Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas se disponga al area contable que en coordinación con el personal de procuraduría analicen y concilien la información contable con la data fuente de los procesos legales y arbitrales, regularizando los registros acordes a los lineamientos impartidos específicamente por la Dirección General de Contabilidad Pública	Implementada
388-2022-CG/SADEN-SCE Pago de multas Administrativas por infracciones al deber de colaboración a la labor inspectiva de la Superintendencia Nacional de Fijación Laboral - SUNAFIL, en el periodo del 2015 al 2018	Servicio de Control Especifico	1	Dar inicio de las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de Irregularidad del presente Informe de Control Especifico.	Pendiente
Informe n° 016-2022-3-0106-RDS SOA : Portal Vega y Asociados Informe n° 016-2022-3-0106-RDS Auditoría Financiera a Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas - Estados Financieras - Periodo 2020	Auditoría Financiera	1	Al alcalde Distrital, Gerente Municipal, Gerente de Administración Tributaria y Gerente de Administración y Finanzas, en coordinación con la subgerencia de Contabilidad y la Subgerencia de Tesorería, elaborar un Plan de Trabajo para evaluar si el sistema que se tiene es el adecuado e integral y efectuar una conciliaciones periodicas al respecto ; con el fin de proporcionar oportunamente información de las cuentas "Cuentas por Cobrar, neto" , a fin de presentar razonablemente sus saldos al 31 de diciembre de cada año.	Implementada
Informe n° 016-2022-3-0106-RDS SOA : Portal Vega y Asociados Informe n° 016-2022-3-0106-RDS Auditoría Financiera a Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas - Estados Financieras - Periodo 2020	Auditoría Financiera	2	Al alcalde Distrital, Gerente Municipal, Gerente de Administración Tributaria y Gerente de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad, elaborar un Plan de Trabajo para evaluar si dichas multas reúne la condición de activo; con el fin de efectuar los ajustes y reclasificación que se ameriten; con fin , de presentar razonablemente sus saldos al 31 de diciembre de cada año.	Implementada
Informe n° 016-2022-3-0106-RDS SOA : Portal Vega y Asociados Informe n° 016-2022-3-0106-RDS Auditoría Financiera a Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas - Estados Financieras - Periodo 2020	Auditoría Financiera	3	Al alcalde Distrital, Gerente Municipal, Gerente de Desarrollo Urbano y Gerente de Administración y Finanzas, en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Logística, elaborar un Plan de Trabajo para proporcionar oportunamente la información de las cuentas "Propiedad, Planta y Equipo" y "Estimaciones y Provisiones del Ejercicio", a fin de presentar razonablemente sus saldos al 31 de diciembre de 2020.	Implementada
Informe n° 016-2022-3-0106-RDS SOA : Portal Vega y Asociados Informe n° 016-2022-3-0106-RDS Auditoría Financiera a Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas - Estados Financieras - Periodo 2020	Auditoría Financiera	4	Al alcalde Distrital, Gerente Municipal, disponga que Gerente de Administración y Finanzas, ordene que en coordinación con la Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Logística, elaborar un Plan de Trabajo para un inventario físico al barrer, y su conciliación respectiva; para proporcionar oportunamente la información de la cuenta "Inventario, neto", a fin de presentar razonablemente sus saldos al al 31 de diciembre de 2020.	Implementada
Informe n° 016-2022-3-0106-RDS SOA : Portal Vega y Asociados Informe n° 016-2022-3-0106-RDS Auditoría Financiera a Municipalidad Distrital de Chorrillos. Reporte de Deficiencias - Significativas - Estados Financieras - Periodo 2020	Auditoría Financiera	5	El Gerente Municipal, disponga que Gerente de Administración y Finanzas en coordinación con el Comité del Sistema de Control Interno lo siguiente : * Municipalidad Distrital de Chorrillos, actualice sus actas y compromisos de los Organos de Directivos, y avance en la Etapa de Plan de Acción para la Implementación del Sistema de Control Interno y Ejecutar las acciones definidas en un plan de trabajo ; por parte y en coordinación con el comité del Sistema de Control interno; con el fin de establecer los planes de acuerdo a lo establecido de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría General N° 146-2019-CG. ; acorde con lo establecido por la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Al respecto, cumplir con los plazos establecidos de dieciocho (18) meses. bajo responsabilidad funcional; según la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.	Pendiente



Redado digitalmente por  
RATÉ PAIVA Manuel  
nro FAU 20131378972  
E-  
livo: Doy Visto Buena  
cha: 11-01-2023 13:24:26 -05:00